

RESUMEN EJECUTIVO UAI 008/2024

INFORME COMPLEMENTARIO AL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD A LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD (PISI) Y PLAN DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS DE LA ENTIDAD 2017- 2025 (PISLEA – UDAPE) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento del requerimiento de la Contraloría general del Estado efectuada mediante Cite: CGE/SCNC-187-115/2023 de 9 de agosto de 2023 y de conformidad al Programa Operativo Anual 2024, la Unidad de Auditoría Interna realizó el **Complemento al Relevamiento de Información Específica sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información de la Entidad PISI y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Entidad 2017 – 2025**, actualizado al 30 de septiembre de 2024.

2. Objetivo

El objetivo de la actualización del relevamiento de información específica, fue verificar, revisar y recolectar documentación e información con relación a la **elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información de la Entidad PISI y del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Entidad 2017 - 2025**.

3. Objeto

Constituyen el objeto del complemento al relevamiento de información, la siguiente documentación relacionada al cumplimiento de la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017 “Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de La Información de las entidades del Sector Público” para el PISI y para el PISLEA de conformidad al Decreto Supremo N° 3251 en el Anexo numerales 6.10 “Roles”, Cuadro N°1, Eje: Gestión del Cambio, Programa: Seguimiento, Evaluación y Control y, 6.13.2.2 (Programa de control a la ejecución del PISLEA).

4. Alcance

El presente informe comprendió el complemento a la verificación y revisión al cumplimiento de la **elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información de la Entidad PISI y Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Entidad 2017 - 2025**, en la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas UDAPE, actualizado al 30 de septiembre de 2024.

5. Conclusión Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) Versión 2.0

Como resultado del presente Informe Complementario al Relevamiento de Información Específica sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información Versión 2.0 (PISI), al 30 de septiembre de 2024 y de conformidad a las etapas y actividades señaladas en los lineamientos se confeccionó la primera actualización del PISI-UDAPE, con la denominación de Plan Institucional de Seguridad de la Información Versión 2.0, el mismo que fue ajustado y complementado con los comentarios y las sugerencias del CGII dependiente de la AGETIC y del CSI de UDAPE. De esa manera, el PISI-UDAPE Versión 2.0 ha sido actualizada y con Resolución Administrativa N° 16/2024 de 5 de julio de 2024 se aprueba el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - UDAPE Versión 2.0, contando con el Informe Técnico AGETIC-CGII/IT/0150/2024 de revisión y aprobación de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación AGETIC

6. Conclusión Plan de Software, Libre y Estándares Abiertos PISLEA – UDAPE Versión 2.0

Como resultado del presente Informe Complementario al Relevamiento de Información Específica sobre la Elaboración e Implementación del Plan de Software Libre y Estándares Abiertos, de la Entidad 2017- 2025 PISLEA - UDAPE, al 30 de septiembre de 2024, se determina que la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas en el marco, de disposiciones legales vigentes **ha cumplido con la Elaboración e Implementación del Plan de Software, Libre y Estándares Abiertos de la Entidad 2017-2025 PISLEA - UDAPE**, aprobada mediante Resolución Administrativa expresa, la misma que fue validada por la AGETIC y con la implementación que ha sido objeto de seguimiento y control, así mismo, se ha verificado los avances efectuados por la Entidad según cronograma al 31 de diciembre de 2023 mismo que fue reportado de conformidad a lineamientos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación AGETIC.

7. CONCLUSIÓN GENERAL

Se ha evidenciado que las actividades de implementación de ambos planes se han realizado técnicamente y se generan las condiciones para el desarrollo tecnológico y el control paulatino de las aplicaciones utilizadas por la entidad de acuerdo a lineamientos y cronogramas establecidos que han sido reportadas a la AGETIC para su Seguimiento y Control no existiendo observaciones a ninguno de los Planes: PISI – UDAPE versión 2.0, ni al PISLEA – UDAPE versión 2.0.

Asimismo, se ha verificado la documentación que respalda a la Elaboración y la implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información de la Entidad PISI - UDAPE y el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Entidad 2017- 2025 PISLEA - UDAPE, se encuentran registrados, archivados y custodiados en el Departamento de Informática.

Es cuanto se informa su autoridad para los fines consiguientes

La Paz, 11 de octubre de 2024